Introducción

Principales resultados

Gráfico 1: Comparación de variaciones en %

Cuadro 2. Comparativo de índices y variaciones

Grafico 2. Variación mensual en porcentaje

Gráfico 3. Incidencias de Divisiones en la variación mensual en puntos porcentuales

Gráfico 4. Variación mensual a nivel de divisiones en porcentajes

Grafico 5. Variaciones y ponderaciones por División





Informe IPC

ENERO 2025

Introducción

En el siguiente informe se presentan las estimaciones del Índice de Precios del Consumidor (IPC) para Enero 2025, con período base en octubre 2022.

Principales resultados

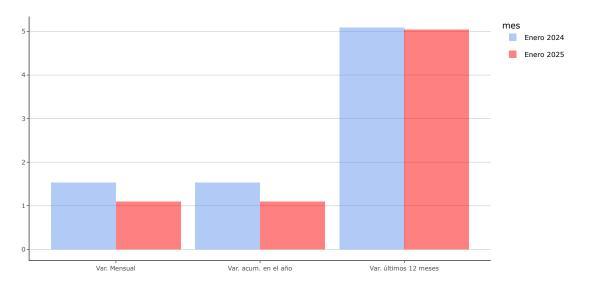
El IPC de Enero 2025 registró una variación mensual de 1,10%, acumulada en el año 1,10% y en los últimos 12 meses de 5,05%.

Cuadro 1

	Indice	Variación mensual	Variación acum. anual	Variación 12 meses
Indice General	111,51	1,1	1,1	5,05

Fuente: INE - IPC

Gráfico 1: Comparación de variaciones en %



Cuadro 2. Comparativo de índices y variaciones

	Enero 2024	Enero 2025
Indice	106,15	111,51
Variación Mensual (%)	1,53	1,10
Variación acumulada en el año (%)	1,53	1,10
Variación últimos 12 meses (%)	5,09	5,05

Fuente: INE - IPC

Comentarios

Las principales incidencias -expresadas en puntos porcentuales sobre la variación mensual del índice general- provienen fundamentalmente de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,20), Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,16), Transporte (0,14), Información y comunicación (0,19),

Restaurantes y servicios de alojamiento (0,21), y, Seguros y servicios financieros (0,12).

A continuación se resumen los comentarios, acerca de las divisiones más destacadas en el mes de referencia, según el nivel de agregación más adecuado.

ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS: 0,77%

- Cereales y productos a base de cereales: 0,71% Se destacan los aumentos de precio en Pan flauta (0,98%) y Bizcochos (1,44%).
- Carne y otros productos derivados: 1,93% Se destaca el aumento en los precios de Vacío (3,95%), Bola de lomo (4,43%), Carne Picada (1,28%), Asado de tira (6,57%), Costilla de cerdo (6,81%), Jamón (2,97%), Frankfurters (2,30%) y Milanesa de carne, preparada para cocinar (2,05%).
- Leche, otros productos lácteos y huevos: 0,36% Se comenta el aumento de precio en Huevos de gallina (1,86%) y la baja en Yogurt común (-2,22%).
- Frutas y frutos secos: 1,45% Se registran aumentos de precio en Limones (23,57%) y Peras (9,77%).
- Hortalizas, tubérculos y legumbres: -2,06% Se destaca la baja de precios en Morrones (-8,87%), Tomates (-12,30%), Zapallo criollo, calabaza y kabutiá (-22,38%), Papa, papines (-3,03%) y Boniatos (-11,62%), y, aumentos en Cebollas, cebollines, cebolla de verdeo (16,45%).

VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES: 1,25%

Se registran incrementos en los precios y tarifas de Alquileres (0,32%), Suministro de agua (7,00%), Gastos Comunes (1,37%) y Supergás, recarga de garrafa (9,55%). Se registra una variación negativa en el Suministro de energía eléctrica (-1,38%). Esta última refleja, en un sentido, el efecto de la aplicación, en el mes de referencia, de la segunda parte del programa de descuentos "Ute premia" y, en otro, el incremento de tarifas aplicado a la factura.

TRANSPORTE: 1,24%

• Se destaca los aumentos de precios en Nafta (4,65%) y Boleto de ómnibus local (4,00%), y, la baja en Transporte de pasajeros con chofer (-7,13%) y Pasaje de avión (-8,18%). Se comenta, en forma adicional, la variación en el mes de Patente de rodados (-0,45%).

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: 3,15%

• Se destaca los incrementos en las facturas de Servicio de telefonía fija (4,85%), Servicio de telefonía móvil (2,44%), Servicio de conexión a Internet por contrato (10,16%) y Servicio de TV cable (1,50%).

RESTAURANTES Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO: 2,43%

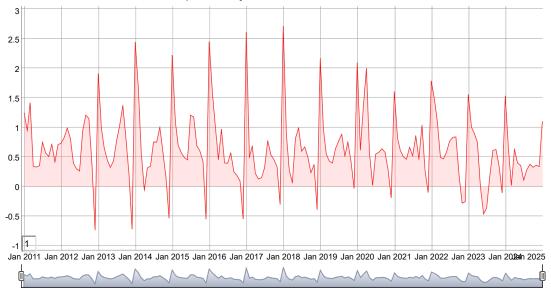
• Se registran aumentos de precio en Servicios de Restaurantes, cafés y similares (1,12%) y en Servicios de alojamiento en Hotel (34,34%).

SEGUROS Y SERVICIOS FINANCIEROS: 2,04%

• Se registran aumentos en Previsión de servicios fúnebres (2,09%), Cuota mutual (3,66%), Cuota de seguros integrales de salud privados (3,28%), Cuota de Emergencia Médico Móvil (1,78%), Servicio de acompañante (1,61%), Seguro de automóvil (2,37%) y, Pagos por servicios bancarios y de casas bancarias (1,17%).

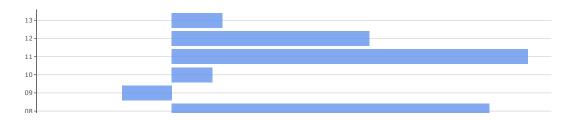
En el **Gráfico 2** se muestran las variaciones mensuales del IPC. En caso de modificar en el cuadrante inferior del gráfico el 1 por otro número, la serie arrojará la media aritmética de las variaciones mensuales de los últimos "X" meses.

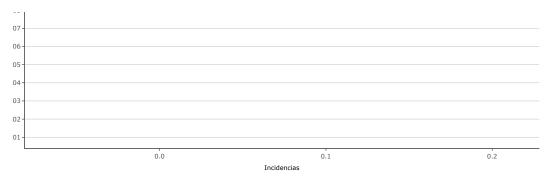
Grafico 2. Variación mensual en porcentaje



Fuente:INE-IPC

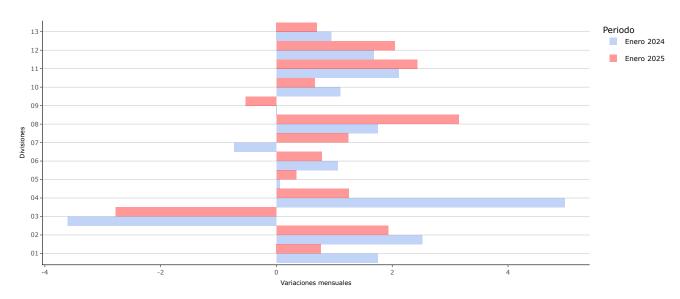
Gráfico 3. Incidencias de Divisiones en la variación mensual en puntos porcentuales





Fuente:INE-IPC

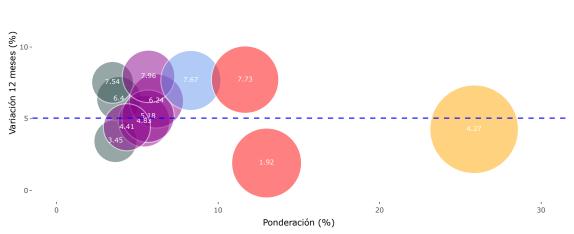
Gráfico 4. Variación mensual a nivel de divisiones en porcentajes



Fuente:INE-IPC

15-

Grafico 5. Variaciones y ponderaciones por División



Fuente:INE-IPC

En el Cuadro 3 se presentan las ponderaciones, indices, variaciones e incidencias en la variación mensual, a nivel de División para el Total país, Montevideo e Interior

NOTA: La información puede ser descargada en Excel o CVS y las cifras pueden presentar mínimas diferencias con otros cuadros o gráficos por tema de redondeos.

Copy Print PDF Excel Mostrar 20 v registros Buscar:

Nombre ‡	División ‡	Descripción :	Ponderación 🕏	Indice ‡	Var. mensual † (%)	Var. ac. anual (%)	Var. 12 meses (%)	Incidencia ‡
All	All	All	All	A	All	,	A	All
TOTAL PAIS	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	25.85	112.62	0.77	0.77	4.27	0.2012
TOTAL PAIS	02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y NARCÓTICOS	3.64	114.32	1.93	1.93	3.45	0.0715
TOTAL PAIS	03	ROPA Y CALZADO	2.91	89.21	-2.78	-2.78	-2.66	-0.0672
TOTAL PAIS	04	VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	13	110.07	1.25	1.25	1.92	0.1601
TOTAL PAIS	05	MOBILIARIO, ENSERES DOMÉSTICOS y DEMÁS ARTÍCULOS REGULARES DE LOS HOGARES	5.42	107.43	0.34	0.34	4.83	0.018
TOTAL PAIS	06	SALUD	3.85	115.96	0.78	0.78	6.4	0.0313
TOTAL PAIS	07	TRANSPORTE	11.67	106.79	1.24	1.24	7.73	0.1386
TOTAL PAIS	08	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6.18	111.6	3.15	3.15	6.24	0.1911
TOTAL PAIS	09	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	5.66	108.59	-0.53	-0.53	5.18	-0.0298
TOTAL PAIS	10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	3.46	119.1	0.66	0.66	7.54	0.0246
TOTAL PAIS	11	RESTAURANTES Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	8.31	119.93	2.43	2.43	7.67	0.2143
TOTAL PAIS	12	SEGUROS Y SERVICIOS FINANCIEROS	5.69	115.51	2.04	2.04	7.96	0.119
TOTAL PAIS	13	CUIDADO PERSONAL, PROTECCIÓN SOCIAL Y BIENES DIVERSOS	4.35	111.82	0.7	0.7	4.41	0.0305
MONTEVIDEO	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	23.1	113.34	0.72	0.72	4.3	0.1675
MONTEVIDEO	02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y NARCÓTICOS	3.59	114.39	2.16	2.16	3.79	0.078
MONTEVIDEO	03	ROPA Y CALZADO	2.64	89.85	-2.62	-2.62	-2.97	-0.0574

Nombre	División	Descripción	Ponderación	Indice	Var. mensual (%)	Var. ac. anual (%)	Var. 12 meses (%)	Incidencia
MONTEVIDEO	04	VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	13.99	109.87	1.02	1.02	2.34	0.1397
MONTEVIDEO	05	MOBILIARIO, ENSERES DOMÉSTICOS y DEMÁS ARTÍCULOS REGULARES DE LOS HOGARES	5.58	108.27	0.37	0.37	5.18	0.0201
MONTEVIDEO	06	SALUD	4.02	116.55	0.93	0.93	6.55	0.0387
MONTEVIDEO	07	TRANSPORTE	11.28	108	0.9	0.9	8.9	0.0981
do registros del 1 al	20 de un tota	ıl de 39 registros					Anterior	1 2 Sig

En el Cuadro 4 se presentan las ponderaciones, indices, variaciones e incidencias en la variación mensual, a nivel de División, Grupo y Clase, para el Total

NOTA: La información puede ser descargada en Excel o CVS y las cifras pueden presentar mínimas diferencias con otros cuadros o gráficos por tema de redondeos.

Copy Print	PDF	Excel Mostrar 20 v	registros				E	Buscar:
	Código	Descripción ‡	Ponderación ‡	Índice ‡	Var. mensual ‡ (%)	Var. ac. anual (%)	Var. 12 meses (%)	Incidencia ‡
	All	All	All	Α	All	,	Al	All
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	25.85	112.62	0.77	0.77	4.27	0.2012
	02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y NARCÓTICOS	3.64	114.32	1.93	1.93	3.45	0.0715
	03	ROPA Y CALZADO	2.91	89.21	-2.78	-2.78	-2.66	-0.0672
	04	VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	13	110.07	1.25	1.25	1.92	0.1601
	05	MOBILIARIO, ENSERES DOMÉSTICOS y DEMÁS ARTÍCULOS REGULARES DE LOS HOGARES	5.42	107.43	0.34	0.34	4.83	0.018
	06	SALUD	3.85	115.96	0.78	0.78	6.4	0.0313
	07	TRANSPORTE	11.67	106.79	1.24	1.24	7.73	0.1386
	08	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6.18	111.6	3.15	3.15	6.24	0.1911

Código	Descripción Ponderación		nderación Índice		Var. ac. anual (%)	Var. 12 meses (%)	Incidencia	
09	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	5.66	108.59	-0.53	-0.53	5.18	-0.0298	
10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	3.46	119.1	0.66	0.66	7.54	0.0246	
11	RESTAURANTES Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	8.31	119.93	2.43	2.43	7.67	0.2143	
12	SEGUROS Y SERVICIOS FINANCIEROS	5.69	115.51	2.04	2.04	7.96	0.119	
13	CUIDADO PERSONAL, PROTECCIÓN SOCIAL Y BIENES DIVERSOS	4.35	111.82	0.7	0.7	4.41	0.0305	
011	Alimentos	22.7	112.79	0.86	0.86	4.14	0.1988	
012	Bebidas no alcohólicas	3.15	111.39	0.08	0.08	5.22	0.0024	
021	Bebidas alcohólicas	1.93	112.97	0.37	0.37	2.31	0.0072	
023	Tabaco	1.71	115.84	3.7	3.7	4.74	0.0643	
031	Ropa	1.79	92.16	-2.56	-2.56	-1.72	-0.0394	
032	Calzado	1.11	84.44	-3.17	-3.17	-4.26	-0.0278	
041	Alquileres reales de vivienda	3.59	111.17	0.32	0.32	3.82	0.0117	
gistros del 1 al 20 d	gistros del 1 al 20 de un total de 149 registros				1 2	! 3 4	5	

Fuente:INE-IPC

Datos metodológicos

Precios, definición, fuentes de información y características del relevamiento.

El precio que se considera para el cálculo del IPC es el precio comprador, definido como el precio contado pagado efectivamente incluyendo los impuestos indirectos abonados por el comprador. La fuente de información estadística de los datos de precios de los bienes y servicios incluidos en la nueva base del IPC es el establecimiento de venta directa al consumidor. El relevamiento se realiza sobre una selección por muestreo de los establecimientos existentes en la ciudad de Montevideo y en las localidades seleccionadas del interior. Los precios utilizados para el cálculo del IPC se recolectan por medio de entrevista directa a los informantes en los lugares de venta seleccionados, entrevista web (productos especiales y algunos tipos de empresa) o archivos electrónicos con listados de precios en el caso de las grandes cadenas de supermercado o cadena de farmacias. El relevamiento se realiza durante los primeros 19 días hábiles del mes tanto en Montevideo como en las ciudades del interior, de manera de poder contar con información que represente las variaciones de precios que tienen lugar a lo largo del mes y poder contar con la estimación de IPC el tercer día hábil del mes siguiente.

Por más información consultar la metodología en el siguiente link: <u>Metodología IPC (https://www5.ine.gub.uy/documents/Estad%C3%ADsticasecon%C3%B3micas/PDF/IPC/2022/Metodolog%C3%ADa%20IPC%202022.pdf)</u>

Contacto: Depto. de Difusión y Comunicación

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: difusion@ine.gub.uy (difusion@ine.gub.uy)

Sitio Web: https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/ (https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/)

Twitter: https://twitter.com/ine_uruguay (@ine_uruguay)